

## NOTICIAS DESDE EL INSHT

---

### JORNADA TÉCNICA. LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2015

El pasado 19 de febrero se celebró en el salón de actos del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) la jornada técnica que, como cada año, presenta la actualización del documento “Límites de Exposición Profesional (LEP) para Agentes Químicos en España”. En este caso, se presentó la decimosexta edición de este documento.

La jornada fue inaugurada por María Dolores Limón Tamés, Directora del INSHT, quien comenzó con una breve presentación sobre los temas que se iban a tratar a continuación. Además, hizo mención de la incorporación, en esta edición del documento, del acuerdo adoptado en el seno de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (CNSST) en 2012 sobre la sílice cristalina-cuarzo. Terminó su intervención agradeciendo la participación de los técnicos del INSHT y de las comunidades autónomas en el Grupo de Trabajo GT/LEP, que hacen posible que este documento se actualice año tras año en virtud de las necesidades detectadas y de las nuevas evidencias científicas.

Acto seguido tomó la palabra la coordinadora de la primera mesa, Encarnación Sousa Rodríguez, del Centro Nacional de Nuevas Tecnologías (CNNT) quien, haciendo una síntesis de lo que se iba a debatir a continuación, destacó la necesidad de recordar algunos temas de sobra conocidos por todos pero con dificultades para su correcta aplicación, como son los métodos de toma de muestra y análisis.

A continuación se presentaron las siguientes ponencias:

- Novedades del documento LEP 2015, a cargo de Virginia Gálvez Pérez, coordinadora del Grupo de Trabajo GT/LEP del INSHT,
- Agentes químicos y mujeres, por Ofelia García Hevia, del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales (IAPRL) y miembro de GT/LEP,
- El tratamiento de los valores límite para agentes químicos, cancerígenos y/o mutágenos, por Alicia Huici Montagud, miembro de GT/LEP, y Técnica del Centro Nacional de Condiciones de Trabajo (CNCT),
- Métodos de toma de muestra y análisis, a cargo de Juan Porcel Muñoz, miembro de GT/LEP, y Consejero Técnico

del Centro Nacional de Verificación de Maquinaria (CNVM), y

- La expresión numérica de los resultados en los informes científico-técnicos. ¿Cuántos decimales pongo?, por parte de Juan Viguera Rubio, miembro de GT/LEP y Jefe de Unidad Técnica del Centro Nacional de Medios de Protección (CNMP).

Tras el descanso, se dio paso a la segunda mesa de la jornada, moderada por Manuel Bernaola Alonso, técnico del CNNT y constituida por Carmen Bonet Herranz, representante de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS), Purificación Morán Barrero, representante de CC OO, M<sup>a</sup> Ángeles García García, de CEOE y de Laura Merino Rubio, representante de CEPYME. En esta mesa se plantearon algunas preguntas a las que fueron contestando cada uno de los participantes. Las preguntas que se les plantearon estaban relacionadas con las temáticas tratadas en la primera mesa.

El acto de clausura corrió a cargo de Olga Fernández Martínez, Directora del Centro Nacional de Nuevas Tecnologías, agradeciendo una vez más al Grupo de Trabajo de Valores Límite su esfuerzo y dedicación como cada año. Anunció también que el INSHT se ha sumado al desarrollo de nuevas aplicaciones para Smartphone y que este año tendremos oportunidad de acceder a la nueva APP de valores límite desde nuestros dispositivos móviles. Y terminó con el agradecimiento a los asistentes a quienes invitó a reunirse una vez más el año que viene, con la nueva edición del Documento LEP.

### JORNADA TÉCNICA. OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES: DIRECTRICES BÁSICAS

El pasado 12 de marzo se celebró en el salón de actos del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) esta Jornada Técnica que fue inaugurada por María Dolores Limón Tamés, Directora del INSHT, quien realizó una presentación sobre los temas que se iban a tratar a continuación.

---

#### Información aportada por:

Silvia Royo  
Unidad Técnica de Documentación  
Centro Nacional de Condiciones de Trabajo  
Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo  
silviar@insht.meys.es

La Jornada Técnica se estructuró en dos paneles: El primer panel, **Directrices básicas para la integración de la prevención de los riesgos laborales en las obras de construcción**, moderado por Alberto Sanz Merinero, Director del Departamento de Asistencia Técnica y Asesoramiento Público del INSHT, consistió en la exposición de los aspectos fundamentales que contiene el documento del mismo nombre y de los avances de un trabajo sobre obras de construcción sin proyecto que se está elaborando en la actualidad. Con este fin se trataron los siguientes temas: **Antecedentes y objetivos**, a cargo de Pablo Orofino Vega, de los Servicios Centrales del INST; **Aspectos más relevantes**, por Luis Rosel Ajamil, representante de la Fundación Laboral de la Construcción; y **Obras de construcción sin proyecto**, por Mercedes Garrido Rodríguez, del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid.

Tras la pausa, se dio paso al segundo panel, **Directrices básicas para el desarrollo de la prevención de los riesgos laborales en la empresa**, moderado por Carlos Arranz Cordero, Secretario General del INSHT, en el que se dieron a conocer las actuaciones que está emprendiendo el INSHT en relación con la coordinación de actividades empresariales. Tuvieron lugar las siguientes presentaciones: **Coordinación de actividades empresariales: estado de situación**, a cargo de Fernando Sanz Albert, del Centro Nacional de Nuevas Tecnologías (CNNT) de Madrid, y **Medios de coordinación: una experiencia práctica**, a cargo de Ágatha de Pablo Yuste, representante de la empresa Canon España.

Finalmente tuvo lugar un interesante coloquio previo a la clausura de la Jornada.

## NOVEDADES EN LA PÁGINA WEB DEL INHST

Presentamos a continuación algunas novedades de la página web del INSHT:

### Condiciones de trabajo en PYMES. Versión 3.1 - Año 2014 (AIP.12.1.14)

Esta aplicación informática es una herramienta metodológica dirigida a pequeñas y medianas empresas. Por ello se ha sacrificado la exhaustividad y la precisión analítica, en aras de la simplificación y la concreción de las medidas preventivas básicas cuya implantación y control sistemático ha de reducir la diversidad de situaciones anómalas, generadoras de la mayoría de daños derivados del trabajo.

Está claramente orientada a resolver deficiencias en los lugares de trabajo, ayudando a su identificación –etapa primera y fundamental de toda evaluación de riesgos– y abriendo, como no, puertas a métodos específicos de evaluación cuando la reglamentación o la propia necesidad de profundización así lo requieran. Puede descargarse directamente desde la página del INSHT ([www.insht.es](http://www.insht.es)).

## Aplicación “Límites de exposición profesional” (LEP)

Se ha actualizado la “Aplicación LEP” con las modificaciones mencionadas en el documento Límites de Exposición Profesional 2015 y, se ha ampliado, dentro de la aplicación, la documentación correspondiente a la información toxicológica que sirve para establecer los límites de exposición profesional para los agentes químicos **DLEP** y, en concreto con:

DLEP 91. Mevinfos - Año 2015

DLEP 92. Ronnel - Año 2015

DLEP 93. 1,2,3-Tricloropropano - Año 2015

DLEP 94. Alaclor - Año 2015

DLEP 95. Aldrin - Año 2015

DLEP 96. 2,6-Diterc-butil-p-cresol - Año 2015

DLEP 97. Terbufos - Año 2015

DLEP 98. 1,1,1,2-Tetracloro-2,2-difluoroetano - Año 2015

DLEP 99. 1,1,2,2-Tetracloro-1,2-difluoroetano - Año 2015

DLEP 100. Ácido sulfúrico - Año 2015

Toda esta información puede ser ampliada en la sección, **Límites de exposición profesional para agentes químicos**, de la página web del INSHT.

## Portal Temático de Riesgos Psicosociales

Transcurridos unos años desde que se diseñó el Portal de Psicología del INSHT, se ha considerado oportuna su revisión y renovación. El portal pasa a llamarse **Portal de Riesgos Psicosociales**, denominación que resulta más precisa, dado que sus contenidos están relacionados exclusivamente con la prevención de riesgos en materia psicosocial. Atendiendo a criterios de claridad, síntesis y acceso rápido y fácil a la información, se han reestructurado los contenidos, presentándolos de forma integrada por campos de actuación técnica (factores, evaluación, intervención...) y por temas de interés actual (violencia, acoso, estrés laboral...). Así mismo, se facilita información sobre estadísticas, datos y enlaces de interés en los distintos campos de conocimiento. Los contenidos se estructuran en tres niveles de profundidad, de forma que el visitante puede acceder a los documentos o a la información final en tres clics.

## ÚLTIMAS PUBLICACIONES DEL INSHT

Presentamos a continuación algunas de las publicaciones más recientes del INSHT:

### Protejamos el oído musical en las orquestas sinfónicas

En este documento se presentan los resultados de una investigación realizada por el INSHT sobre los problemas auditivos de los músicos de orquestas sinfónicas y su prevención. Entre los objetivos específicos de este estudio están los siguientes: estimar la sensibilización sobre el tema de los distintos sectores implicados (músicos, gerentes/presidentes, directores artísticos de orquesta, etc.); estimar la prevalencia de los trastornos auditivos; estudiar la actitud de los músicos frente

a la protección auditiva individual y los factores que consideran clave en su utilización; y contrastar con el colectivo la validez y viabilidad de las diferentes medidas preventivas.

### **Causas de los accidentes marítimos muy graves en la pesca 2008-2013**

El objetivo de este estudio es analizar las causas que están detrás de los accidentes más graves en el trabajo a bordo de buques pesqueros. Los autores han hecho un estudio a fondo de 100 accidentes marítimos investigados por la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes Marítimos (CIAIM), Ministerio de Fomento, durante el periodo comprendido entre octubre de 2008 y octubre de 2013. Este análisis se ha realizado siguiendo un método de clasificación y codificación de causas de accidentes de trabajo basado en el método descrito en la NTP 924 INSHT: "Las causas de los accidentes: clasificación y codificación - Año 2011". Así mismo, se han considerado una serie de variables asociadas a los accidentes, tales como el tipo de buque, la modalidad pesquera, la zona marítima y el momento del suceso, la dotación de los buques, el nivel de consecuencias para los trabajadores, etc.

Este estudio pone de manifiesto la necesidad de seguir adoptando medidas y propone políticas y programas para la mejora de las condiciones de trabajo de los pescadores con objeto de evitar que estos accidentes se vuelvan a producir.

### **Socorrismo laboral y primeros auxilios**

Este documento, dirigido al personal no profesional sanitario, recoge las actuaciones básicas ante una situación de urgencia o emergencia a realizar antes de la llegada del equipo profesional sanitario. Incluye conceptos generales sobre socorrismo laboral y primeros auxilios y desarrolla aspectos como la activación del sistema de emergencia y la valoración primaria y secundaria del accidentado.

### **Condiciones de seguridad y salud exigibles a la maquinaria de obra: plataformas elevadoras móviles**

Las plataformas elevadoras móviles de personal (PEMP) son uno de los equipos de trabajo más utilizados hoy día, principalmente debido a su economía y versatilidad a la hora de posicionar al trabajador para la realización de trabajos en altura. El INSHT ha redactado este documento en el que se analiza la situación del sector de PEMP en cuanto a número de unidades existentes, su siniestralidad, la normativa de aplicación y los riesgos y medidas aplicables durante su utilización.

### **Evaluación de la carga física durante las intervenciones quirúrgicas de larga duración – 2014**

Este texto parte de un estudio, realizado en 2011, donde se analiza la carga física de los profesionales sanitarios que

participan en intervenciones quirúrgicas de larga duración con el objetivo de detectar factores de riesgo y proponer actuaciones a nivel de organización y de mejora en el diseño de quirófanos. Un aspecto novedoso que incluye el presente trabajo es que ha utilizado tres metodologías distintas para analizar los datos y ha realizado una comparativa de los resultados obtenidos. El informe también ha tenido en cuenta, entre otros aspectos, el nivel de consumo metabólico y los hábitos saludables del personal sanitario objeto del estudio, factores que pueden intervenir, directa o indirectamente, en la capacidad física de estos durante una intervención larga y dificultosa.

Este documento pretende servir de guía para la detección de deficiencias y para proponer medidas ergonómicas en los puestos de trabajo del personal que participa en este tipo de intervenciones.

### **Radiaciones ópticas incoherentes**

El campo de las radiaciones ópticas es uno de los más complejos de la Higiene Industrial. Este documento pretende servir de ayuda a alumnos, profesores y, en general, profesionales de la Prevención de Riesgos Laborales que deban aplicar cálculos matemáticos para el estudio de los riesgos derivados de la exposición a fuentes de radiación óptica incoherente.

El texto presenta la resolución de numerosos problemas y algunos casos prácticos sobre situaciones de exposición en ambientes laborales que abarcan diferentes aspectos relativos a la valoración y reducción de las exposiciones. La resolución de los problemas y casos prácticos se plantea bajo la normativa legal vigente y utilizando los criterios técnicos establecidos en la Guía no vinculante sobre buenas prácticas para la aplicación de la Directiva 2006/25/CE (Radiaciones ópticas artificiales) de la Comisión Europea.

### **Almacenamiento de productos químicos. Orientaciones para la identificación de los requisitos de seguridad en el almacenamiento de productos químicos peligrosos**

Este documento tiene por objeto facilitar la identificación de los requisitos de seguridad que deben cumplir los almacenamientos de productos químicos peligrosos, en base a la normativa actualmente en vigor. Así, el documento consta de cinco apartados correspondientes a los puntos críticos de los almacenamientos (identificación de la peligrosidad, condiciones técnicas de la instalación, compatibilidad en el almacenamiento, procedimientos de trabajo y actuación ante emergencias), y de distintos anexos con información complementaria para facilitar la aplicación de las exigencias y recomendaciones recogidas en el texto.

Todas estas publicaciones son descargables desde la página web del INSHT.